



# Asamblea General

Distr. general  
16 de abril de 2007  
Español  
Original: inglés

## Sexagésimo segundo período de sesiones

### Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2008-2009\*

#### Título VII Información pública

#### Sección 27 Información pública

(Programa 23 del plan por programas bienal y las prioridades  
para el período 2008-2009)\*\*

## Índice

	<i>Página</i>
Sinopsis .....	2
A. Dirección y gestión ejecutivas .....	7
B. Programa de trabajo .....	9
Subprograma 1. Servicios de comunicación estratégica .....	10
Subprograma 2. Servicios de noticias .....	19
Subprograma 3. Servicios de extensión e intercambio de conocimientos .....	25
C. Apoyo a los programas .....	32
Anexo	
Productos obtenidos en el bienio 2006-2007 que se suprimirán en el bienio 2008-2009	37

\* Posteriormente se publicará un resumen del presupuesto por programas aprobado en *Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexagésimo segundo período de sesiones, Suplemento No. 6 (A/62/6/Add.1)*.

\*\* *Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexagésimo primer período de sesiones, Suplemento No. 6 (A/61/6/Rev.1)*.



---

## Sinopsis

- 27.1 El fin primordial del programa consiste en facilitar la consecución de los propósitos sustantivos de las Naciones Unidas mediante la difusión estratégica de información sobre las actividades de la Organización y las cuestiones de que se ocupa para lograr el mayor efecto posible en el público. El Departamento de Información Pública está encargado de la ejecución del programa en la Sede en Nueva York y en la red de centros de información, componentes de información y centros y servicios regionales de información de las Naciones Unidas en todo el mundo, según proceda. El mandato del Departamento figura en la resolución 13 (I) de la Asamblea General. El trabajo del Departamento se ajusta a las prioridades establecidas por la Asamblea y el Comité de Información, órgano subsidiario de ésta, en las resoluciones sobre cuestiones relativas a la información, las más recientes de las cuales son las resoluciones de la Asamblea General 60/109 A y B. Asimismo, el Departamento se rige por la resolución 60/1 de la Asamblea, el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005.
- 27.2 El Departamento procura promover en todo el mundo un mayor conocimiento y una mejor comprensión de las actividades y los cometidos de las Naciones Unidas. A tal fin, y tomando como guía la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas y la resolución 60/1, el Departamento centrará la atención en los temas prioritarios para la Organización, en particular la erradicación de la pobreza, la prevención de conflictos, el desarrollo sostenible, los derechos humanos, el diálogo entre civilizaciones, la epidemia del VIH/SIDA, la lucha contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, y las necesidades del continente africano y la cobertura de las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Como departamento encargado de las políticas de comunicación de las Naciones Unidas, el Departamento de Información Pública colabora estrechamente con las oficinas sustantivas del sistema de las Naciones Unidas para producir programas de información eficaces y bien definidos sobre los temas prioritarios mencionados, incluidas las conferencias y celebraciones mundiales. El Departamento tiene por objeto llegar al público de todo el mundo por conducto de intermediarios como los medios de comunicación, las organizaciones gubernamentales y las organizaciones no gubernamentales (ONG), las instituciones de enseñanza, las empresas y las organizaciones profesionales y otros sectores de la sociedad civil.
- 27.3 Para lograr esa misión, la labor del Departamento se rige por las siguientes estrategias básicas: una nueva orientación al cliente en que se hace hincapié en una relación de trabajo más estrecha con los departamentos y oficinas sustantivos de la Secretaría y las organizaciones y órganos del sistema de las Naciones Unidas para elaborar campañas de comunicación que promuevan los objetivos sustantivos de la Organización; la difusión selectiva de sus productos y servicios de comunicación al público de todo el mundo, en particular a las personas que más influyen en la opinión pública y a los jóvenes; un mejor uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones más avanzadas, tanto en los medios tradicionales como en los electrónicos, para transmitir la información de forma directa e instantánea en todo el mundo, la construcción de una amplia base de apoyo a nivel comunitario mediante asociaciones de colaboración con las organizaciones de la sociedad civil; así como la paridad entre los idiomas oficiales de las Naciones Unidas en la preparación de materiales informativos y de comunicación.
- 27.4 En este marco, se pondrá un empeño especial en lograr la incorporación de las cuestiones de género en el diseño de los productos y las actividades de información pública, en particular los que constituyen la esencia de las diversas campañas de promoción del sistema de las Naciones Unidas dirigidas por el Departamento.
- 27.5 Se recordará que, en su decisión 3/104, el Consejo de Derechos Humanos pidió al Secretario General que informara a la Asamblea General en su sexagésimo primer período de sesiones, a la mayor brevedad posible, sobre los medios para garantizar, entre otras cosas: a) la prestación de

servicios de conferencias, incluidos los de interpretación; b) la transmisión por la web; c) la traducción oportuna de la documentación a todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas; y d) la financiación suficiente para sufragar oportunamente los gastos extraordinarios imprevistos. Por consiguiente, en las presentes propuestas no se han incluido las necesidades de recursos relacionadas con la aplicación de esa decisión. Una vez que la Asamblea General haya examinado las propuestas y los informes sobre las necesidades de recursos conexas que han de presentarse a la Asamblea en su sexagésimo primer período de sesiones, y haya adoptado decisiones al respecto, los gastos que se prevea que se seguirán produciendo durante el bienio 2008-2009 se incorporarán, según proceda, en la consignación presupuestaria en el momento de aprobarse el presupuesto por programas para el bienio 2008-2009 en diciembre de 2007.

- 27.6 La producción de publicaciones como parte del programa de trabajo se examina en el contexto de cada subprograma. Está previsto editar las publicaciones periódicas y no periódicas que se resumen en el cuadro 27.1 y que se describen en la información sobre los productos correspondientes a cada subprograma.

Cuadro 27.1

**Resumen de las publicaciones**

<i>Publicaciones</i>	<i>Cifras reales 2004-2005</i>	<i>Estimaciones 2006-2007</i>	<i>Estimaciones 2008-2009</i>
Periódicas	83	84	74
No periódicas	4	1	–
<b>Total</b>	<b>87</b>	<b>85</b>	<b>74</b>

- 27.7 Con el fin de presentar el proyecto de presupuesto por programas del Departamento de Información Pública, las dependencias orgánicas del Departamento se han agrupado dentro de los tres subprogramas, según se indica en el cuadro 27.2.

Cuadro 27.2

**Dependencias orgánicas encargadas de ejecutar el programa de trabajo**

<i>Subprograma</i>	<i>Dependencia competente</i>
1. Servicios de comunicación estratégica	División de Comunicación Estratégica, incluidas las actividades de información sobre Palestina y los centros y servicios de información de las Naciones Unidas y los componentes de información de oficinas de las Naciones Unidas
2. Servicios de noticias	Oficina del Portavoz del Secretario General y División de Noticias y Medios de Información
3. Servicios de extensión e intercambio de conocimientos	División de Extensión, de la que forman parte el Servicio para la Sociedad Civil, la Biblioteca y Centro de Intercambio de Conocimientos Dag Hammarskjöld, otras bibliotecas de las Naciones Unidas, según proceda, la Sección de Ventas y Comercialización y la secretaría de la Junta de Publicaciones

- 27.8 El total de recursos necesarios en la sección 27 para el bienio 2008-2009 asciende a 179.349.000 dólares, antes del ajuste, lo que supone un aumento neto de 497.200 dólares (un 0,3%). El aumento neto de las necesidades de recursos en esta sección se resume como sigue:
- a) La disminución de 540.300 dólares en el componente Programa de trabajo se debe a:
    - i) La disminución neta de 139.500 dólares en el subprograma 1, principalmente como consecuencia de las menores necesidades de recursos para servicios por contrata, suministros y materiales, y el efecto neto de la propuesta de crear cinco nuevos puestos de oficial nacional y suprimir otros cinco de contratación local, compensada en parte por un aumento de las subvenciones y contribuciones para honorarios de gestión del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD);
    - ii) La disminución neta de 533.100 dólares en el subprograma 2, debido a la disminución de la mayoría de los gastos no relacionados con puestos, especialmente en concepto de servicios por contrata, suministros y materiales, y mobiliario y equipo, compensada en parte por un aumento de los gastos relacionados con puestos, principalmente como consecuencia del efecto retardado del establecimiento de cuatro puestos nuevos del cuadro orgánico (P-4) en 2006-2007;
    - iii) La disminución neta de 299.100 dólares en el subprograma 3, que comprende la reducción de la mayoría de los gastos no relacionados con puestos, compensada en parte por un aumento de los gastos generales de funcionamiento, de las subvenciones y contribuciones, y del número de puestos, como resultado de la redistribución interna de un puesto de categoría P-2 del subprograma 2 y la redistribución externa de un puesto del cuadro de servicios generales (otras categorías), al componente de apoyo a los programas;
    - iv) El aumento de 431.400 dólares en el componente de conferencias especiales, que se vio compensado, en parte, por las necesidades excepcionales para actividades de información pública relacionadas con las conferencias especiales celebradas en el bienio 2006-2007;
  - b) El aumento neto de 1.037.500 dólares en el componente de apoyo a los programas comprende la suma de 143.600 dólares para gastos en concepto de puestos, como resultado de la redistribución interna de un puesto del cuadro de servicios generales (otras categorías) del subprograma 3, y una suma de 893.900 dólares para gastos no relacionados con puestos referentes a servicios por contrata y gastos generales de funcionamiento, debido principalmente a las contribuciones a la financiación de los gastos de las infraestructuras y los servicios centrales de procesamiento de datos, contrarrestado en parte por la disminución de las necesidades de recursos para otros gastos de personal, suministros y materiales, y mobiliario y equipo.
- 27.9 En el bienio 2008-2009, los recursos del presupuesto ordinario se complementarán con recursos extrapresupuestarios proyectados, que ascienden a 7.052.500 dólares para financiar diversas actividades, como servicios de asesoramiento técnico, capacitación, talleres, seminarios y proyectos sobre el terreno.
- 27.10 De conformidad con lo dispuesto en la resolución 58/269 de la Asamblea General, los recursos previstos para la labor de supervisión y evaluación ascienden a un total de 3.996.600 dólares, de los que 3.939.500 dólares corresponden al presupuesto ordinario y 57.100 dólares, a los recursos extrapresupuestarios. En el presupuesto ordinario, 3.796.500 dólares tienen que ver con gastos para puestos; 101.000 dólares, con gastos por concepto de consultores, y 42.000 dólares, con otros

gastos, mientras que la totalidad de 57.100 dólares de los recursos extrapresupuestarios está relacionada con gastos para puestos.

27.11 La distribución porcentual estimada de los recursos del programa para el bienio 2008-2009 se indica en el cuadro 27.3.

Cuadro 27.3

**Distribución de los recursos por componente**

(Porcentaje)

<i>Componente</i>	<i>Presupuesto ordinario</i>	<i>Recursos extra-presupuestarios</i>
A. Dirección y gestión ejecutivas	1,8	–
B. Programa de trabajo		
1. Servicios de comunicación estratégica	37,6	43,8
2. Servicios de noticias	34,8	2,2
3. Servicios de extensión e intercambio de conocimientos	20,8	54,0
Conferencias especiales	0,5	–
<b>Subtotal B</b>	<b>93,7</b>	<b>100,0</b>
C. Apoyo a los programas	4,5	–
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

27.12 La distribución de los recursos necesarios se resume en los cuadros 27.4 y 27.5.

Cuadro 27.4

**Recursos necesarios por componente**

(En miles de dólares EE.UU.)

1) *Presupuesto ordinario*

<i>Componente</i>	<i>Gastos 2004-2005</i>	<i>Consignación 2006-2007</i>	<i>Aumento de los recursos</i>		<i>Total antes del ajuste</i>	<i>Monto del ajuste</i>	<i>Estimación 2008-2009</i>
			<i>Cuantía</i>	<i>Porcentaje</i>			
A. Dirección y gestión ejecutivas	2 726,0	3 233,8	–		3 233,8	181,5	3 415,3
B. Programa de trabajo	150 293,7	168 496,9	(540,3)	(0,3)	167 956,6	9 860,8	177 817,4
C. Apoyo a los programas	5 517,0	7 121,1	1 037,5	14,6	8 158,6	509,8	8 668,4
<b>Subtotal</b>	<b>158 536,7</b>	<b>178 851,8</b>	<b>497,2</b>	<b>0,3</b>	<b>179 349,0</b>	<b>10 552,1</b>	<b>189 901,1</b>

2) *Recursos extrapresupuestarios*

<i>Fuente de los fondos</i>	<i>Gastos 2004-2005</i>	<i>Estimación 2006-2007</i>	<i>Estimación 2008-2009</i>
a) Servicios de apoyo de:			
i) Organizaciones de las Naciones Unidas	–	–	
ii) Actividades extrapresupuestarias			
Apoyo a actividades sustantivas extrapresupuestarias			
Operaciones de mantenimiento de la paz	816,6	937,7	1 365,3

**Título VII Información pública**

<i>Fuente de los fondos</i>	<i>Gastos 2004-2005</i>	<i>Estimación 2006-2007</i>	<i>Estimación 2008-2009</i>
b) Actividades sustantivas			
Fondo Fiduciario para Información Económica y Social	559,7	475,4	–
Fondo Fiduciario del Foro para el Desarrollo	2 074,1	2 295,3	2 538,1
Fondo Fiduciario para ampliar las actividades de información pública en el Japón	162,2	350,7	422,8
Fondo Fiduciario para Cooperación Internacional y Desarrollo	209,8	–	–
Fondo fiduciario para proyectos de información financiados en forma conjunta	–	71,8	153,4
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional	203,1	17,2	–
Fondo Fiduciario para Educación y Comunicación	1 016,7	1 225,1	1 267,7
Contribuciones gubernamentales especiales	1 049,3	1 243,0	1 305,2
<b>Subtotal</b>	<b>6 091,5</b>	<b>6 616,2</b>	<b>7 052,5</b>
<b>Total 1) y 2)</b>	<b>164 628,2</b>	<b>185 468,0</b>	<b>196 953,6</b>

Cuadro 27.5

**Puestos necesarios**

<i>Cuadro</i>	<i>Puestos de plantilla con cargo al presupuesto ordinario</i>		<i>Puestos temporarios</i>				<i>Total</i>	
			<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Recursos extrapresupuestarios</i>			
	<i>2006-2007</i>	<i>2008-2009</i>	<i>2006-2007</i>	<i>2008-2009</i>	<i>2006-2007</i>	<i>2008-2009</i>	<i>2006-2007</i>	<i>2008-2009</i>
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>								
SGA	1	1	–	–	–	–	1	1
D-2	4	4	–	–	–	–	4	4
D-1	20	20	–	–	–	–	20	20
P-5	37	37	–	–	–	–	37	37
P-4/3	163	163	–	–	3	3	166	166
P-2/1	60	60	–	–	1	1	61	61
<b>Subtotal</b>	<b>285</b>	<b>285</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>289</b>	<b>289</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>								
Categoría principal	9	9	–	–	–	–	9	9
Otras categorías	231	231	–	–	9	10	240	241
<b>Subtotal</b>	<b>240</b>	<b>240</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>249</b>	<b>250</b>
<b>Otras categorías</b>								
Contratación local	184	179	–	–	–	–	184	179
Oficiales nacionales	39	44	–	–	–	–	39	44
<b>Subtotal</b>	<b>223</b>	<b>223</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>223</b>	<b>223</b>
<b>Total</b>	<b>748</b>	<b>748</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>761</b>	<b>762</b>

## A. Dirección y gestión ejecutivas

### *Recursos necesarios (antes del ajuste): 3.233.800 dólares*

- 27.13 El Secretario General Adjunto de Comunicaciones e Información Pública se encarga de la dirección general y la gestión estratégica de las actividades de comunicaciones e información pública de las Naciones Unidas, tanto en la Sede como sobre el terreno. El Secretario General Adjunto determina las políticas y directrices que ha de seguir el Departamento, se ocupa de cuestiones y problemas concretos de política y gestión y es responsable de la gestión administrativa, financiera y de personal del Departamento. Asimismo, el Secretario General Adjunto dirige la política relativa a las funciones de enlace con órganos deliberantes del Departamento tanto respecto de órganos intergubernamentales, como el Comité de Información y respecto del Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas.
- 27.14 El Secretario General Adjunto hace evaluaciones y presenta informes sobre los resultados de los programas del Departamento por conducto de la Dependencia de Evaluación y de Investigaciones en materia de Comunicación. La Dependencia se encarga de evaluar los efectos de los programas y las actividades de información pública, presta apoyo técnico al personal para evaluar la forma en que los medios de información difunden las noticias y recopilar información sobre las necesidades del público y ayuda a los directores de programas a hacer el examen interno anual de los efectos de los programas.
- 27.15 Parte de la reforma del Departamento de Información Pública iniciada en 2002 consistió en el establecimiento del examen anual de los efectos de los programas. Mediante la institucionalización de la evaluación por medio del examen anual, el Departamento ha tratado de lograr que la autoevaluación se convierta en parte integrante de la labor cotidiana de los directores de programas y de garantizar la evaluación sistemática de sus principales productos y servicios. Al centrarse en los efectos, el Departamento ha podido establecer la manera en que promueve un mayor entendimiento acerca de las actividades de la Organización y adaptar mejor la labor del Departamento a las necesidades del público. El 10 de febrero de 2006 el Departamento presentó un informe al Comité de Información sobre la conclusión de los tres primeros años del examen anual de los efectos de los programas (véase A/AC.198/2006/4 y Corr.1).

Cuadro 27.6

### **Objetivos para el bienio, logros previstos, indicadores de progreso y medidas de la ejecución**

**Objetivo de la Organización:** Prestar apoyo a la labor del Secretario General y a la consecución de los propósitos sustantivos de las Naciones Unidas mediante la difusión estratégica de información sobre las actividades de la Organización y las cuestiones de que se ocupa para tener el mayor efecto posible entre el público.

#### **Logros previstos de la Secretaría**

a) Contratación y colocación oportunas del personal

#### **Indicadores de progreso**

a) Reducción del número medio de días durante los cuales un puesto del cuadro orgánico permanece vacante

*Medidas de la ejecución*

2004-2005: 374 días

Estimación para 2006-2007: 325 días

Objetivo para 2008-2009: 275 días

<p>b) Mejoramiento de la representación geográfica y del equilibrio entre los géneros en el personal</p>	<p>b) i) Aumento del porcentaje de funcionarios contratados de países no representados o insuficientemente representados en la Secretaría en su conjunto</p> <p><i>Medidas de la ejecución</i></p> <p>2004-2005: 5%</p> <p>Estimación para 2006-2007: 25%</p> <p>Objetivo para 2008-2009: 25%</p> <p>ii) Aumento del porcentaje de mujeres en el cuadro orgánico y categorías superiores con nombramientos de un año o más de duración</p> <p><i>Medidas de la ejecución</i></p> <p>2004-2005: 53%</p> <p>Estimación para 2006-2007: 53%</p> <p>Objetivo para 2008-2009: 53%</p>
<p>c) Presentación de la documentación de forma más oportuna</p>	<p>c) Aumento del porcentaje de documentos anteriores a los períodos de sesiones presentados dentro del plazo exigido</p> <p><i>Medidas de la ejecución</i></p> <p>2004-2005: 92%</p> <p>Estimación para 2006-2007: 95%</p> <p>Objetivo para 2008-2009: 98%</p>
<p>d) Fortalecimiento de la cultura de la comunicación y la coordinación dentro de la Secretaría y entre las entidades asociadas del sistema de las Naciones Unidas</p>	<p>d) Porcentaje de miembros del Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas que indican que las actividades del Grupo son útiles para su labor en la esfera de la información pública</p> <p><i>Medidas de la ejecución</i></p> <p>2004-2005: 68%</p> <p>Estimación para 2006-2007: 70%</p> <p>Objetivo para 2008-2009: 75%</p>

---

### Factores externos

- 27.16 Se espera que la Oficina del Secretario General Adjunto alcance sus objetivos y logros previstos a condición de que los órganos intergubernamentales y otros interesados continúen apoyando la labor del Departamento de Información Pública.



Cuadro 27.7

**Recursos necesarios**

Categoría	Recursos (en miles de dólares EE.UU.)		Puestos	
	2006-2007	2008-2009	2006-2007	2008-2009
		(antes del ajuste)		
Presupuesto ordinario				
Relacionados con puestos	3 058,3	3 058,3	12	12
No relacionados con puestos	175,5	175,5	–	–
<b>Total</b>	<b>3 233,8</b>	<b>3 233,8</b>	<b>12</b>	<b>12</b>

27.17 Con cargo a la suma de 3.233.800 dólares se seguirán financiando seis puestos del cuadro orgánico y seis puestos del cuadro de servicios generales (otras categorías), y se sufragarán gastos no relacionados con puestos por concepto de: a) servicios de evaluación; b) viajes de funcionarios; y c) otras necesidades operacionales para permitir que la Oficina del Secretario General Adjunto pueda asumir sus responsabilidades relacionadas con la dirección general y la gestión estratégica de las actividades de comunicaciones e información pública de las Naciones Unidas. La ejecución del componente estará a cargo de la Oficina del Secretario General Adjunto (1 SGA, 1 D-1, 1 P-5 y 4 puestos del cuadro de servicios generales (otras categorías)) y la Dependencia de Evaluación y de Investigación en materia de Comunicación (1 P-4, 1 P-3, 1 P-2 y 2 puestos del cuadro de servicios generales (otras categorías)).

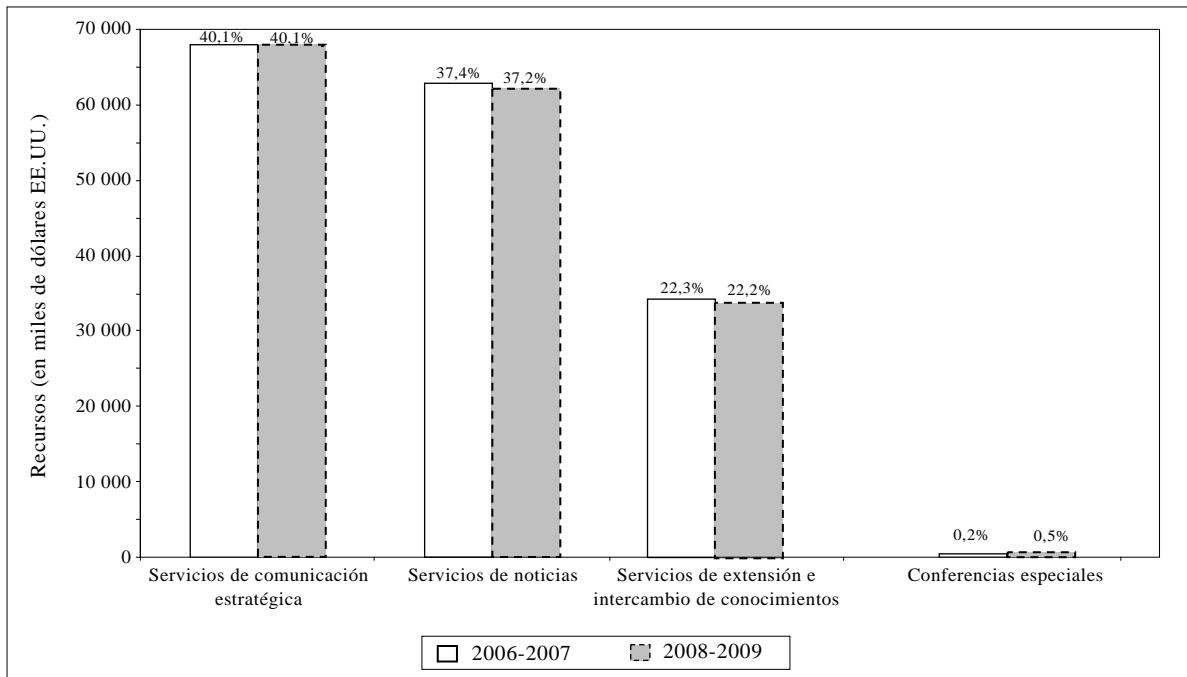
**B. Programa de trabajo**

Cuadro 27.8

**Recursos necesarios por subprograma**

Subprograma	Recursos (en miles de dólares EE.UU.)		Puestos	
	2006-2007	2008-2009	2006-2007	2008-2009
		(antes del ajuste)		
Presupuesto ordinario				
1. Servicios de comunicación estratégica	67 520,0	67 380,5	354	354
2. Servicios de noticias	62 956,5	62 423,4	199	198
3. Servicios de extensión e intercambio de conocimientos	37 641,9	37 342,8	161	161
Conferencias especiales	378,5	809,9	–	–
<b>Subtotal</b>	<b>168 496,9</b>	<b>167 956,6</b>	<b>714</b>	<b>713</b>
Recursos extrapresupuestarios	6 616,2	7 052,5	13	14
<b>Total</b>	<b>175 113,1</b>	<b>174 771,1</b>	<b>727</b>	<b>727</b>

**Recursos necesarios del presupuesto ordinario por subprograma**



27.18 En el subprograma 1 (Servicios de comunicación estratégica), el subprograma 2 (Servicios de noticias) y el subprograma 3 (Servicios de extensión e intercambio de conocimientos) figuran las actividades de las dependencias orgánicas que prestan apoyo en la ejecución del programa de información pública en relación con el subprograma respectivo.

**Subprograma 1  
Servicios de comunicación estratégica**

**Recursos necesarios (antes del ajuste): 67.380.500 dólares**

27.19 La ejecución del subprograma dentro del Departamento de Información Pública estará a cargo de la División de Comunicaciones Estratégicas, integrada por el Servicio de Campañas de Comunicación, el Servicio de Centros de Información, la red de centros de información, componentes de información y centros y servicios regionales de información de las Naciones Unidas, según proceda, y la Dependencia de Enlace con el Comité.

27.20 Para lograr el objetivo será necesario dotar de mayor orientación estratégica a las actividades del Departamento, en particular las de la red de centros de información, componentes de información y centros y servicios regionales de información de las Naciones Unidas, según proceda. El proceso de planificación basado en los clientes se utilizará para definir las actividades y los temas prioritarios de los departamentos sustantivos y formular los planes de comunicación, entre los que figura dar a conocer mensajes clave, llegar a los destinatarios previstos y emplear para ello los instrumentos más adecuados. El Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas se encargará de aumentar la coordinación de las actividades de comunicación entre el Departamento y las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas relacionadas con esos temas.

- 27.21 A fin de lograr que la opinión pública esté mejor informada sobre los temas prioritarios, la red de centros de información, componentes de información y centros y servicios regionales de información de las Naciones Unidas preparará y difundirá, según proceda, productos de información para medios de comunicación especializados en los idiomas oficiales de la Organización y en los idiomas locales. Se organizarán actividades estratégicas de difusión dirigidas a los medios de comunicación, como por ejemplo conferencias de prensa, entrevistas con altos funcionarios y otras actividades. La red de centros de información de las Naciones Unidas seguirá creando y manteniendo sitios web en los idiomas locales.
- 27.22 Se seguirá ofreciendo apoyo operacional y asesoramiento sobre comunicaciones estratégicas a los componentes de información de las misiones de paz de las Naciones Unidas.

## Cuadro 27.9

**Objetivos para el bienio, logros previstos, indicadores de progreso y medidas de la ejecución**

**Objetivo de la Organización:** Ampliar la comprensión y el apoyo respecto de la labor de las Naciones Unidas sobre los temas prioritarios.

<b>Logros previstos de la Secretaría</b>	<b>Indicadores de progreso</b>
a) Aumento de la cobertura mediática de las cuestiones temáticas prioritarias	<p>a) Aumento del porcentaje de artículos equilibrados o favorables</p> <p><i>Medidas de la ejecución</i></p> <p>2004-2005: 79%</p> <p>Estimación para 2006-2007: 83%</p> <p>Objetivo para 2008-2009: 87%</p>
b) Satisfacción de las necesidades de los clientes	<p>b) Aumento del porcentaje de clientes satisfechos con la cobertura mediática</p> <p><i>Medidas de la ejecución</i></p> <p>2004-2005: 75%</p> <p>Estimación para 2006-2007: 77%</p> <p>Objetivo para 2008-2009: 80%</p>
c) Mayor conocimiento a nivel local de la labor realizada por las Naciones Unidas	<p>c) i) Aumento del porcentaje de destinatarios que afirman que sus conocimientos sobre las Naciones Unidas han aumentado o mejorado</p> <p><i>Medidas de la ejecución</i></p> <p>2004-2005: 70,5%</p> <p>Estimación para 2006-2007: 75%</p> <p>Objetivo para 2008-2009: 80%</p>

- ii) Aumento del número de páginas consultadas en los sitios web del subprograma

*Medidas de la ejecución*

(Promedio mensual de páginas consultadas)

2004-2005: 1,7 millones

Estimación para 2006-2007: 2,4 millones

Objetivo para 2008-2009: 3,1 millones

---

### Factores externos

- 27.23 Se espera que el subprograma alcance sus objetivos y logros previstos a condición de que las instituciones de la sociedad civil, los redistribuidores de información y otros colaboradores puedan participar en las iniciativas de cooperación de las Naciones Unidas, incluidas las desplegadas a nivel local; y de que los acontecimientos políticos y de otros ámbitos de índole externa influyan considerablemente en el nivel y la naturaleza del interés de los medios de comunicación en las cuestiones temáticas prioritarias de las Naciones Unidas.

### Productos

- 27.24 Durante el bienio se obtendrán los productos siguientes:
- a) Prestación de servicios a órganos intergubernamentales y de expertos (presupuesto ordinario):
    - i) Prestación de servicios sustantivos para reuniones: en el período de sesiones anual de dos semanas de duración del Comité de Información;
    - ii) Documentación para reuniones: contribución a los informes sobre las actividades de información pública relativas a los derechos humanos presentados a la Asamblea General y al Consejo Económico y Social; contribuciones para los distintos informes sustantivos que se presentan a los órganos subsidiarios de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social sobre las actividades de información pública realizadas por el Departamento, incluida la red de centros de información de las Naciones Unidas, de conformidad con los mandatos establecidos por la Asamblea; y aportación de datos y otras contribuciones para los informes anuales sobre las actividades de información que se presentan a la Cuarta Comisión, al Comité de Información, al Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino y al Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales;
  - b) Otras actividades sustantivas (presupuesto ordinario):
    - i) Publicaciones periódicas: *Las Naciones Unidas y la cuestión de Palestina* (en los seis idiomas oficiales);
    - ii) Exposiciones, visitas guiadas y conferencias: charlas, reuniones de información, seminarios y proyecciones de vídeos sobre cuestiones y temas de interés para las Naciones Unidas destinados a funcionarios de gobiernos, representantes de los medios de comunicación, ONG, instituciones de enseñanza y otros sectores del público; sin olvidar las exposiciones nacionales;
    - iii) Folletos, hojas informativas, gráficos murales y carpetas de información:
      - a. Notas informativas sobre las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas y de consolidación de la paz;

- b. Preparación y distribución de material informativo para los medios de comunicación y el público en general en los idiomas oficiales de las Naciones Unidas y, a través de la red de centros de información de las Naciones Unidas, en los idiomas locales;
  - c. Manuales, directrices, obras de referencia y otros materiales para facilitar la labor del personal de la red de centros y servicios de información de las Naciones Unidas, y de las oficinas locales de las Naciones Unidas, incluidas las versiones digitales del manual y el directorio de los centros de información;
  - d. Respuesta a las solicitudes de información del público y los medios de comunicación sobre las cuestiones temáticas prioritarias de las Naciones Unidas;
- iv) Comunicados y conferencias de prensa:
- a. Elaboración de programas de difusión a través de los medios, incluidas la obtención de entrevistas, la redacción y publicación de artículos de opinión sobre cuestiones concretas, y la preparación y difusión de materiales de información;
  - b. Preparación de planes logísticos para asegurar que los medios de comunicación transmitan información sobre las cumbres y conferencias mundiales importantes, representación del Departamento en las misiones de planificación sobre el terreno, las negociaciones con los gobiernos anfitriones sobre los informes de comunicación y los equipos de planificación interdepartamentales en relación con las visitas del Secretario General y de otros altos funcionarios de la Organización;
  - c. Organización y promoción de conferencias de prensa, reuniones informativas, mesas redondas y grupos de debate en los planos internacional, regional y nacional como parte de una estrategia de comunicación destinada a dar publicidad a acontecimientos, publicaciones e informes de las Naciones Unidas, explicar el resultado de negociaciones u otras actividades de la Organización sobre temas concretos y ayudar a las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en sus programas de difusión de información;
  - d. Seguimiento ordinario y ad hoc de noticias difundidas por los medios locales y transmisión a la Sede de artículos o resúmenes de artículos y de recopilaciones de noticias diarias o semanales sobre las principales cuestiones de interés para las Naciones Unidas;
- v) Actividades especiales:
- a. Preparación de actividades estratégicas de difusión, actos y conferencias para promover un tema en particular o celebraciones especiales de las Naciones Unidas y para fortalecer los vínculos entre la Organización y los medios de comunicación, la sociedad civil y otras entidades de promoción, a niveles internacional y nacional;
  - b. Programas educativos a nivel nacional, como simulacros de conferencias de las Naciones Unidas, y ayuda en la preparación de planes de estudios sobre las Naciones Unidas;
- vi) Material técnico:
- a. Preparación y mantenimiento de la Red de comunicaciones estratégicas, un sitio en la Intranet orientado hacia la labor sobre el terreno, para la coordinación, el intercambio de información y la interacción dentro de la División de Comunicación Estratégica en la Sede y en las oficinas sobre el terreno;

- b. Preparación de información sobre cuestiones temáticas prioritarias y mantenimiento de directorios electrónicos de medios de comunicación internacionales para preparar con criterio estratégico listas especiales de medios internacionales destinatarios del material que se ha enviado por correo electrónico y otros medios, incluidos contactos personales, a fin de informar a los periodistas acerca de la labor de las Naciones Unidas sobre cuestiones temáticas prioritarias;
  - c. Mantenimiento del sitio web del Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas;
  - d. Análisis y evaluación estratégicos de las campañas de comunicaciones de todo el mundo, mediante la vigilancia de las noticias que difunden determinados medios de comunicación y los recortes de prensa que reúne la División de Comunicación Estratégica sobre temas prioritarios;
- vii) Prestación de servicios sustantivos a reuniones entre organismos:
- a. Cooperación e intercambio de información con el sistema de las Naciones Unidas por conducto de los equipos de las Naciones Unidas en los países, las organizaciones regionales y las ONG;
  - b. Desarrollo de estrategias mundiales de comunicación y programas de información sobre temas prioritarios y con ocasión de cumbres y conferencias mundiales importantes, mediante la celebración de consultas con las oficinas y departamentos sustantivos, para determinar las cuestiones prioritarias y las principales actividades que el Departamento debe promocionar y cubrir; búsqueda de medios adecuados para aplicar las estrategias, por ejemplo productos y actividades de promoción e información; determinación de los plazos para ejecutar esas actividades y obtener los resultados previstos;
  - c. Coordinación entre organismos de algunas campañas prioritarias de comunicación, por ejemplo, a través de reuniones y equipos de tareas del Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas y dentro del Departamento, incluida la red de centros de información de las Naciones Unidas, a fin de asegurar la ejecución de los programas de información sobre temas concretos;
  - d. Coordinación de políticas y proyectos con el PNUD para la administración de los centros de información en los que el Coordinador Residente desempeña la función de Director del centro;
  - e. Prestación de servicios sustantivos y preparación de documentación para las reuniones semanales celebradas en la Sede y para la reunión anual de dos días de duración del Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas;
- c) Cooperación técnica (presupuesto ordinario):
- i) Servicios de asesoramiento: creación de instrumentos de asesoramiento y planificación sobre comunicaciones estratégicas para las misiones de paz, a fin de ayudar a sus dependencias de información a formular estrategias en la materia, y organización de grupos de trabajo y seminarios relacionados con la labor de información de las misiones de paz, y participación en ellos;
  - ii) Cursos de capacitación, seminarios y talleres:
    - a. Programas colectivos de formación sobre el terreno o en la Sede para directores de los centros de información de las Naciones Unidas, oficiales nacionales de información,

bibliotecarios auxiliares, auxiliares administrativos, y personal de las dependencias de información de las misiones de mantenimiento y consolidación de la paz;

- b. Talleres de capacitación o visitas para periodistas a lugares donde se ejecutan proyectos de la Organización, en cooperación con los asociados locales del sistema de las Naciones Unidas, para que los periodistas de cada lugar comprendan mejor las cuestiones de las que se ocupan las Naciones Unidas, y organización de reuniones de formación para bibliotecarios de las Naciones Unidas;
- c. Programa anual de capacitación en la Sede para periodistas palestinos de la prensa escrita y la radio y la televisión.

Cuadro 27.10

**Recursos necesarios: subprograma 1**

Categoría	Recursos (en miles de dólares EE.UU.)		Puestos	
	2006-2007	2008-2009	2006-2007	2008-2009
		(antes del ajuste)		
Presupuesto ordinario				
Relacionados con puestos	54 608,4	54 541,4	354	354
No relacionados con puestos	12 911,6	12 839,1	–	–
<b>Subtotal</b>	<b>67 520,0</b>	<b>67 380,5</b>	<b>354</b>	<b>354</b>
Recursos extrapresupuestarios	2 531,4	3 093,3	2	4
<b>Total</b>	<b>70 051,4</b>	<b>70 473,8</b>	<b>356</b>	<b>358</b>

- 27.25 La ejecución del programa de actividades correspondiente al subprograma 1, Servicios de comunicación estratégica, está a cargo de la División de Comunicación Estratégica, y el programa incluye las actividades de información sobre la cuestión de Palestina y los centros y servicios de información y las oficinas locales de las Naciones Unidas. A continuación se indican las necesidades de recursos para cada uno de esos componentes.

Cuadro 27.11

**Recursos necesarios: División de Comunicación Estratégica**

Categoría	Recursos (en miles de dólares EE.UU.)		Puestos	
	2006-2007	2008-2009	2006-2007	2008-2009
		(antes del ajuste)		
Presupuesto ordinario				
Relacionados con puestos	12 512,7	12 512,7	54	54
No relacionados con puestos	1 951,2	1 679,0	–	–
<b>Subtotal</b>	<b>14 463,9</b>	<b>14 191,7</b>	<b>54</b>	<b>54</b>
Recursos extrapresupuestarios	937,7	1 365,3	2	4
<b>Total</b>	<b>15 401,6</b>	<b>15 557,0</b>	<b>56</b>	<b>58</b>

27.26 Con cargo a la suma de 14.191.700 dólares se financiarán a) el mantenimiento de 29 puestos del cuadro orgánico y 25 del cuadro de servicios generales (otras categorías) (12.512.700 dólares), y b) los gastos no relacionados con puestos (1.679.000 dólares), que reflejan una disminución de 272.200 dólares debida fundamentalmente a la reducción de los gastos necesarios por concepto de servicios por contrata y suministros y materiales, que se compensa en parte por el aumento de los recursos necesarios para viajes de representantes. Con los recursos solicitados se sufragarán, entre otras cosas, los gastos del personal temporario especializado para mantener el sitio web en múltiples idiomas, los gastos de viaje de representantes para que participen en seminarios relacionados con los medios de comunicación y otras necesidades operacionales, tales como gastos generales de funcionamiento, suministros y materiales, y mobiliario y equipo. La ejecución de los componentes estará a cargo de la División de Comunicación Estratégica, integrada por la Dependencia de Comunicaciones Estratégicas (1 D-2, 1 D-1, 3 P-5, 5 P-4, 5 P-3, 4 P-2 y 11 puestos del cuadro de servicios generales (otras categorías)) y el Servicio de Centros de Información (1 D-1, 2 P-5, 3 P-4, 2 P-3, 2 P-2 y 14 puestos del cuadro de servicios generales (otras categorías)).

Cuadro 27.12

**Recursos necesarios: actividades de información sobre la cuestión de Palestina**

Categoría	Recursos (en miles de dólares EE.UU.)		Puestos	
	2006-2007	2008-2009	2006-2007	2008-2009
		(antes del ajuste)		
Presupuesto ordinario				
No relacionados con puestos	633,2	633,2	–	–
<b>Total</b>	<b>633,2</b>	<b>633,2</b>	<b>–</b>	<b>–</b>

27.27 Con cargo a la suma de 633.200 dólares se sufragarán los gastos de organización del programa anual de capacitación para profesionales palestinos de los medios de comunicación, los gastos de viaje de los periodistas que asistan a ese programa, los gastos de viaje de los participantes en los seminarios internacionales anuales para los medios de difusión sobre la paz en el Oriente Medio, los gastos de servicios por contrata, los gastos generales de funcionamiento y los gastos de suministros y materiales.

27.28 El subprograma 1, Servicios de comunicación estratégica, también incluye los servicios de información pública y las actividades realizadas por los servicios de información de las Naciones Unidas de Ginebra y Viena, los centros de información y las dependencias de información de las oficinas locales de las Naciones Unidas. Esos centros y servicios trabajan por conducto de intermediarios, como los medios de comunicación y otras entidades locales asociadas, para adaptar las estrategias de comunicación mundiales a las necesidades del público a escalas regional, nacional y local. En los cuadros 27.13 a 27.16 se indica la distribución de recursos entre esas dependencias orgánicas.



Cuadro 27.13

**Recursos necesarios: Servicio de Información de las Naciones Unidas en Ginebra**

Categoría	Recursos (en miles de dólares EE.UU.)		Puestos	
	2006-2007	2008-2009	2006-2007	2008-2009
		(antes del ajuste)		
Presupuesto ordinario				
Relacionados con puestos	5 780,1	5 780,1	23	23
No relacionados con puestos	1 284,1	1 269,1	–	–
<b>Total</b>	<b>7 064,2</b>	<b>7 049,2</b>	<b>23</b>	<b>23</b>

27.29 Con cargo a la suma de 7.049.200 dólares se financiarán a) el mantenimiento de 11 puestos del cuadro orgánico, uno del cuadro de servicios generales (categoría principal) y 11 del cuadro de servicios generales (otras categorías) (5.780.100 dólares) para proporcionar cobertura periodística y audiovisual de las principales reuniones, producir programas de noticias (para ser difundidos por la televisión, la radio y la Internet), prestar servicios de relaciones públicas y coordinar medidas en el ámbito de la información pública con órganos, organismos especializados y otras entidades de las Naciones Unidas con sede en Ginebra, y b) los gastos no relacionados con puestos (1.269.100 dólares), que reflejan una disminución de 15.000 dólares relacionada fundamentalmente con las menores necesidades de recursos para gastos relativos a servicios por contrata, suministros y materiales, y mobiliario y equipo. Las actuales necesidades de recursos comprenden principalmente las partidas de otros gastos de personal para la cobertura periodística de las principales reuniones, los gastos por concepto de servicios por contrata para la producción de programas de noticias (para ser difundidos por la radio y la televisión), los gastos generales de funcionamiento y los gastos de mobiliario y equipo para la remodelación de estudios de radio.

27.30 Los recursos propuestos en esta sección ni incluyen las necesidades de recursos que se deriven de la decisión 3/104 del Consejo de Derechos Humanos (véase párr. 27.5 *supra*).

Cuadro 27.14

**Recursos necesarios: Servicio de Información de las Naciones Unidas en Viena**

Categoría	Recursos (en miles de dólares EE.UU.)		Puestos	
	2006-2007	2008-2009	2006-2007	2008-2009
		(antes del ajuste)		
Presupuesto ordinario				
Relacionados con puestos	2 169,4	2 169,4	10	10
No relacionados con puestos	319,6	287,5	–	–
<b>Total</b>	<b>2 489,0</b>	<b>2 456,9</b>	<b>10</b>	<b>10</b>

27.31 Con cargo a los recursos indicados en el cuadro 27.14 se financiará el mantenimiento de cinco puestos del cuadro orgánico, uno del cuadro de servicios generales (categoría principal) y cuatro del cuadro de servicios generales (otras categorías) para proporcionar cobertura periodística y servicios de relaciones públicas, no sólo a los medios de comunicación, sino también a la sociedad civil, en Austria, Eslovaquia, Eslovenia y Hungría. Con el fin de garantizar un mensaje unificado, el Servicio también coordina actividades en el ámbito de la información pública con órganos, organismos especializados y otras entidades de las Naciones Unidas con sede en Viena. Además de

los 2.169.400 dólares para gastos relacionados con puestos, se han pedido 287.500 dólares para gastos no relacionados con puestos, lo que supone una disminución de 32.100 dólares en los gastos de viajes de funcionarios, traducciones externas e impresión de publicaciones en los idiomas locales, servicios para los medios de comunicación y servicios de información pública durante las principales conferencias y necesidades operacionales, especialmente gastos generales de funcionamiento, de suministros y materiales y de mobiliario y equipo.

Cuadro 27.15

**Recursos necesarios: oficinas locales de las Naciones Unidas, dependencias de información**

Categoría	Recursos (en miles de dólares EE.UU.)		Puestos	
	2006-2007	2008-2009	2006-2007	2008-2009
		(antes del ajuste)		
Presupuesto ordinario				
Relacionados con puestos	2 287,5	2 287,5	12	12
No relacionados con puestos	810,4	671,7	–	–
<b>Total</b>	<b>3 097,9</b>	<b>2 959,2</b>	<b>12</b>	<b>12</b>

27.32 Con cargo a la suma de 2.959.200 dólares se financiarán a) el mantenimiento de 12 puestos en 8 oficinas locales en Armenia, Azerbaiyán, Belarús, Eritrea, Georgia, Kazajstán, Ucrania y Uzbekistán (2.287.500 dólares), para que representen al Departamento de Información Pública en la realización de las actividades de información, y b) los gastos no relacionados con puestos (671.700 dólares), que reflejan una disminución de 138.700 dólares debida a las necesidades menores de recursos, sobre la base del patrón de gastos, para sufragar la mayoría de los gastos no relacionados con puestos, otros gastos de personal, gastos de servicios por contrata, gastos generales de funcionamiento, gastos para atenciones sociales y gastos de suministros y materiales.

Cuadro 27.16

**Recursos necesarios: centros de información de las Naciones Unidas**

Categoría	Recursos (en miles de dólares EE.UU.)		Puestos	
	2006-2007	2008-2009	2006-2007	2008-2009
		(antes del ajuste)		
Presupuesto ordinario				
Relacionados con puestos	31 858,7	31 791,7	255	255
No relacionados con puestos	7 913,1	8 298,6	–	–
<b>Subtotal</b>	<b>39 771,8</b>	<b>40 090,3</b>	<b>255</b>	<b>255</b>
Recursos extrapresupuestarios	1 593,7	1 728,0	–	–
<b>Total</b>	<b>41 365,5</b>	<b>41 818,3</b>	<b>255</b>	<b>255</b>

27.33 Con cargo a la suma de 40.090.300 dólares se financiarán: a) el mantenimiento de 250 puestos y el establecimiento de cinco puestos de oficial nacional compensado por la eliminación correspondiente de cinco puestos de contratación local (31.791.700 dólares), y b) los gastos no relacionados con puestos (8.298.600 dólares). El aumento de las necesidades de recursos

de 385.500 dólares para gastos no relacionados con puestos se debe en gran parte a las comisiones de recuperación de los gastos que el PNUD cobra por la administración y gestión de los 40 centros de información de las Naciones Unidas en países en desarrollo, y al aumento del alquiler de locales y del pago por la utilización de servicios públicos, aumento que se ve contrarrestado en parte por la reducción de las necesidades de recursos para mobiliario y equipo. En cuanto a los puestos, se necesita establecer cinco puestos de oficial nacional de información. Los funcionarios que ocupen esos puestos desempeñarán la función rectora a nivel nacional en los grupos de comunicaciones de las Naciones Unidas y en sus equipos en los países, y velarán por que las Naciones Unidas hablen al unísono. Esos recursos para los puestos de oficial nacional se verán compensados por la eliminación de los cinco puestos correspondientes de contratación local.

## **Subprograma 2**

### **Servicios de noticias**

*Recursos necesarios (antes del ajuste): 62.423.400 dólares*

- 27.34 La ejecución del subprograma estará a cargo, principalmente, de la División de Noticias y Medios de Información, que contará con el respaldo de la Oficina del Portavoz del Secretario General, y la red de centros de información, componentes de información y centros y servicios regionales de información de las Naciones Unidas, según proceda.
- 27.35 Este objetivo se alcanzará proporcionando de forma oportuna a las organizaciones de medios de información y otros usuarios de todo el mundo noticias, materiales y materiales de información, a saber, radiofónicos, televisivos, fotográficos, impresos y para Internet, que sean fidedignos y equilibrados y, si es posible, adaptados a las distintas necesidades, mediante la utilización de las nuevas tecnologías de la información para llegar a un público más amplio con mayor rapidez. En las actividades de difusión del subprograma se tendrán especialmente en cuenta el multilingüismo y las necesidades de los medios de comunicación de los países en desarrollo.
- 27.36 Además, con las nuevas tecnologías de la información el subprograma podrá concentrarse en mejorar el acceso desde el terreno, en particular cuando se producen noticias de última hora. La modernización también permitirá aumentar la productividad y la integración de los distintos medios de comunicación, con lo que se ofrecerá un servicio multimedia continuo y coordinado.
- 27.37 La aplicación de una estrategia cohesiva de promoción y distribución generará alianzas más innovadoras con importantes medios de difusión. Este tipo de colaboración contribuirá a que se satisfagan las necesidades del público mundial al proporcionar a las redes de radio y televisión y a los servicios de noticias en Internet y otros nuevos medios electrónicos de difusión programas de calidad que reflejen las prioridades definidas por los Estados Miembros, como por ejemplo los objetivos de desarrollo del Milenio. Se producirán y distribuirán programas especiales según sea necesario.

Cuadro 27.17

**Objetivos para el bienio, logros previstos, indicadores de progreso y medidas de la ejecución**

**Objetivo de la Organización:** Incrementar el ámbito geográfico y la frecuencia de uso de noticias y otros productos de información actualizados sobre la Organización por parte de los medios de comunicación y otros usuarios, con el fin de afianzar el apoyo a las Naciones Unidas.

**Logros previstos de la Secretaría**

**Indicadores de progreso**

a) Mayor utilización de noticias e información sobre las Naciones Unidas por parte de las organizaciones de medios de comunicación y otros usuarios

a) i) Aumento de las relaciones de colaboración con redes de radio y televisión, clasificadas por idioma y por región

*Medidas de la ejecución*

2004-2005: 317 relaciones de colaboración

Estimación para 2006-2007: 365 relaciones de colaboración

Objetivo para 2008-2009: 384 relaciones de colaboración

ii) Aumento del número de páginas consultadas en el sitio web de las Naciones Unidas, incluido el Centro de Noticias, clasificadas por idioma

*Medidas de la ejecución*

(Promedio mensual de páginas consultadas)

2004-2005: 26,6 millones

Estimación para 2006-2007: 27,4 millones

Objetivo para 2008-2009: 28,2 millones

b) Rápido acceso de las organizaciones de noticias y otros usuarios a los comunicados de prensa diarios sobre reuniones, materiales para televisión, fotografías y otros productos de información

b) Mantenimiento del actual porcentaje de productos que se entregan en los plazos establecidos

*Medidas de la ejecución*

2004-2005: 90%

Estimación para 2006-2007: 90%

Objetivo para 2008-2009: 90%

**Factores externos**

27.38 Se espera que el subprograma alcance sus objetivos y logros previstos a condición de que las organizaciones de medios de comunicación nacionales e internacionales participen en asociaciones y coproducciones, y que los factores políticos, económicos y de otra índole permitan que las organizaciones de medios de comunicación tengan acceso a materiales de información sobre las Naciones Unidas y los redistribuyan.

**Productos**

27.39 Durante el bienio se obtendrán los productos siguientes:

- a) Otras actividades sustantivas (presupuesto ordinario):
  - i) Publicaciones periódicas:
    - a. *ABC de las Naciones Unidas* (bienal, en español, francés e inglés);
    - b. *Imagen y Realidad* (en línea, bienal, en español, francés e inglés);
    - c. Producción y publicación en forma impresa y en la Internet de obras de referencia sobre la Organización, entre ellas *La ONU en pocas palabras* (en los seis idiomas oficiales), y el documento de referencia sobre las conferencias y celebraciones de las Naciones Unidas (en francés e inglés);
    - d. Reimpresión de la Carta de las Naciones Unidas y el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia en los seis idiomas oficiales, según sea necesario;
  - ii) Folletos, hojas de datos, carteles y material de información: publicación del boletín de noticias diario de las Naciones Unidas (impreso), basado en la información facilitada por el Servicio de Noticias de las Naciones Unidas en la web;
  - iii) Comunicados y conferencias de prensa:
    - a. Organización de conferencias de prensa para el Secretario General, el Vicesecretario General, otros altos funcionarios de las Naciones Unidas y representantes de Estados Miembros y del sistema de las Naciones Unidas;
    - b. Coordinación de la publicación de artículos de opinión y otros artículos del Secretario General y altos funcionarios de las Naciones Unidas en periódicos y revistas de todo el mundo;
    - c. Organización de reuniones informativas (incluida la preparación de los programas y de reuniones para que altos funcionarios de las Naciones Unidas suministren información de antecedentes), entrevistas y otras actividades de divulgación directas, entre ellas la difusión de noticias urgentes para corresponsales y periodistas en las oficinas de las Naciones Unidas y en todo el mundo;
    - d. Publicación de notas informativas en relación con conferencias de prensa y reuniones de información en las que intervienen el Secretario General, el Vicesecretario General, las delegaciones y altos funcionarios de la Secretaría y otros funcionarios de las Naciones Unidas, incluidas las reuniones de información diarias a cargo de portavoces;
    - e. Elaboración de reseñas de prensa sobre las noticias más importantes, según lo soliciten altos funcionarios de las Naciones Unidas;
    - f. Servicios de acreditación y enlace y de distribución de documentos oficiales para representantes de los medios de comunicación cuando dan noticias sobre las actividades de las Naciones Unidas y servicios de enlace con los medios de comunicación para el Secretario General;

- g. Suministro de información sobre las sesiones públicas de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios, las actuaciones del Consejo de Seguridad y otras reuniones intergubernamentales celebradas en oficinas de las Naciones Unidas; difusión de información sobre las conferencias y celebraciones especiales de las Naciones Unidas; y distribución de los consiguientes comunicados de prensa, notas de información básica y resúmenes, así como de los discursos y las declaraciones del Secretario General, el Vicesecretario General y el Presidente de la Asamblea General;
  - h. Suministro de información a los altos funcionarios de las Naciones Unidas y otros funcionarios, en formato electrónico, obtenida de recortes de prensa diarios y boletines informativos de noticias internacionales y artículos relativos a las Naciones Unidas publicados en los medios de comunicación;
- iv) Recursos audiovisuales:
- a. Producción y transmisión en vivo por radio de noticias y programas de actualidad, en días hábiles, en los seis idiomas oficiales, más portugués y kiswahili; y transmisiones en vivo de televisión a través de la página web de las Naciones Unidas de sesiones públicas (de la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social), conferencias y otras actividades especiales, conferencias y reuniones de prensa del Portavoz del Secretario General;
  - b. Mantenimiento, preservación y conservación de los archivos audiovisuales de las Naciones Unidas y prestación de servicios audiovisuales de biblioteca; utilización, administración y mantenimiento de los estudios e instalaciones de televisión y radio; y mantenimiento del sistema multimedia de producción electrónica de noticias;
  - c. Producción de fotografías en la Sede de las sesiones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad y de otras reuniones, conferencias y actividades, incluidas las del Secretario General; y producción de fotografías de las actividades del Secretario General y de la labor de la Organización fuera de la Sede, para su distribución a organizaciones de prensa y delegaciones y para su colocación en la página web de las Naciones Unidas;
  - d. Producción y difusión de materiales, noticias y programas de vídeo sobre cuestiones relacionadas con la labor de la Organización, incluidas “Las Naciones Unidas en acción”, “Siglo XXI” y “El resumen del año”, y coproducciones con organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones;
  - e. UNIFEED: producción y transmisión de programas de noticias para televisión de 10 minutos de duración durante seis días a la semana, que la agencia APTN emite vía satélite y distribuye a las cadenas de televisión de todo el mundo; esos programas contienen material de vídeo de la televisión de las Naciones Unidas y de otras dependencias proveedoras de contenido del sistema de las Naciones Unidas (presupuesto ordinario y recursos extrapresupuestarios);
  - f. Producción y difusión de programas grabados semanales, bisemanales y mensuales en los seis idiomas oficiales y en seis idiomas no oficiales (bengalí, bahasa indonesio, criollo, francés, holandés, hindi y urdu);
  - g. Promoción y optimización del uso de los productos audiovisuales de las Naciones Unidas mediante actividades de divulgación entre emisoras de radio y televisión y el establecimiento de asociaciones innovadoras;

- h. Transmisiones de televisión de las sesiones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad y de otras reuniones y actividades, incluidos aquellos en los que participa el Secretario General, para su distribución a organizaciones de prensa;
- i. Suministro de información por el Servicio de Noticias de las Naciones Unidas mediante la continua actualización de las páginas de la Internet y la publicación de un resumen diario de las últimas noticias de las Naciones Unidas y de otras novedades conexas ocurridas en la Sede y en todo el mundo, incluida la información sobre las actividades del Secretario General, el Vicesecretario General y otros altos funcionarios y sobre la labor de los órganos, oficinas, programas, organismos y operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas;
- j. Desarrollo, mantenimiento y coordinación del sitio web de las Naciones Unidas y preparación en los seis idiomas oficiales, de sitios nuevos para todas las conferencias y celebraciones especiales que organicen las Naciones Unidas, así como mantenimiento y mejoramiento del sitio web del Centro de Noticias de las Naciones Unidas, la página del Portavoz, la página web del Secretario General, la página audiovisual, incluidas las bases de datos de fotografías y materiales de radio y vídeo, y las noticias difundidas a través de otros sitios en la página de las Naciones Unidas.

Cuadro 27.18

**Recursos necesarios: subprograma 2**

Categoría	Recursos (en miles de dólares EE.UU.)		Puestos	
	2006-2007	2008-2009	2006-2007	2008-2009
		(antes del ajuste)		
Presupuesto ordinario				
Relacionados con puestos	43 828,4	44 224,7	199	198
No relacionados con puestos	19 128,1	18 198,7	–	–
<b>Subtotal</b>	<b>62 956,5</b>	<b>62 423,4</b>	<b>199</b>	<b>198</b>
Recursos extrapresupuestarios	62,5	153,4	1	–
<b>Total</b>	<b>63 019,0</b>	<b>62 576,8</b>	<b>200</b>	<b>198</b>

27.40 A continuación aparece la distribución de los recursos entre las dos dependencias orgánicas principales encargadas del subprograma 2, Servicios de noticias.

Cuadro 27.19

**Recursos necesarios: Oficina del Portavoz del Secretario General**

Categoría	Recursos (en miles de dólares EE.UU.)		Puestos	
	2006-2007	2008-2009	2006-2007	2008-2009
		(antes del ajuste)		
Presupuesto ordinario				
Relacionados con puestos	2 955,0	2 955,0	12	12
No relacionados con puestos	245,6	248,8	–	–
<b>Total</b>	<b>3 200,6</b>	<b>3 203,8</b>	<b>12</b>	<b>12</b>

27.41 Con cargo a la suma de 3.203.800 dólares se financiarán a) el mantenimiento de 12 puestos (2.955.000 dólares) de funcionarios encargados de transmitir periódicamente al Secretario General las últimas noticias acerca de los principales acontecimientos en todo el mundo y proporcionar asesoramiento al Secretario General, al Vicesecretario General y a altos funcionarios de la Secretaría en materia de contacto con los medios de comunicación, y b) los gastos no relacionados con puestos (248.800 dólares), incluido un aumento de 3.200 dólares, calculado de acuerdo con la experiencia anterior, para viajes de funcionarios que acompañen al Secretario General en las misiones, compensado en parte por la reducción de los recursos necesarios para atenciones sociales y suministros y materiales.

Cuadro 27.20

**Recursos necesarios: División de Noticias y Medios de Información**

Categoría	Recursos (en miles de dólares EE.UU.)		Puestos	
	2006-2007	2008-2009	2006-2007	2008-2009
		(antes del ajuste)		
Presupuesto ordinario				
Relacionados con puestos	40 873,4	41 269,7	187	186
No relacionados con puestos	18 882,5	17 949,9	–	–
<b>Subtotal</b>	<b>59 755,9</b>	<b>59 219,6</b>	<b>187</b>	<b>186</b>
Recursos extrapresupuestarios	62,5	153,4	1	–
<b>Total</b>	<b>59 818,4</b>	<b>59 373,0</b>	<b>188</b>	<b>186</b>

27.42 Con cargo a la suma de 59.219.600 dólares se financiarán a) los 186 puestos indicados en el cuadro 27.20 (41.269.700 dólares), incluido un aumento de 611.200 dólares debido al efecto retardado de los cuatro nuevos puestos de categoría P-4 establecidos en 2006-2007 y a la redistribución externa de un puesto de categoría P-2 al subprograma 3, Servicios de extensión e intercambio de conocimientos, y b) los gastos no relacionados con puestos (17.949.900 dólares) que reflejan una reducción neta de 932.600 dólares debida principalmente a las necesidades menores de recursos destinados a servicios por contrata, suministros y materiales, y mobiliario y equipo.



### **Subprograma 3**

#### **Servicios de extensión e intercambio de conocimientos**

*Recursos necesarios (antes del ajuste): 37.342.800 dólares*

- 27.43 La ejecución de este subprograma estará a cargo de la División de Extensión, de la que forman parte el Servicio para la Sociedad Civil, la Biblioteca y Centro de Intercambio de Conocimientos Dag Hammarskjöld, otras bibliotecas de las Naciones Unidas, según proceda, la Sección de Ventas y Comercialización y la secretaría de la Junta de Publicaciones.
- 27.44 La labor de estas dependencias será proporcionar información y fomentar el debate en torno a los temas prioritarios de la Organización mediante actividades de difusión dirigidas al público y organizadas en colaboración con asociados fundamentales, como las organizaciones no gubernamentales, la comunidad académica, las instituciones de enseñanza, las bibliotecas depositarias, otros representantes de la sociedad civil y los medios de comunicación. También ofrecerán productos y servicios de información oportunos y actualizados a fin de facilitar la labor de los Estados Miembros, el personal de la Secretaría y los investigadores y a fin de apoyar las comunicaciones internas en las Naciones Unidas. Las dependencias constituirán un foro en que, mediante conferencias, sesiones informativas, exposiciones, publicaciones y material didáctico, puedan realizarse aportaciones intelectuales a la formulación de políticas por las Naciones Unidas y los Estados Miembros, en consonancia con los mandatos que han aprobado.
- 27.45 Para lograr el objetivo se ampliarán las relaciones de la División con los asociados internos y externos y se fomentará su participación en las esferas de interés de las Naciones Unidas. En cuanto a la gestión de la información, en particular por la Biblioteca y Centro de Intercambio de Conocimientos Dag Hammarskjöld, se hará especial hincapié en la información que necesiten los clientes en apoyo de los objetivos de la Organización. Se prestará más atención a la orientación y capacitación, el apoyo al personal y los delegados en materia de gestión de la información mediante instrumentos tecnológicos y el refuerzo de las comunicaciones internas a nivel mundial. A tal fin, se deben aprovechar al máximo las oportunidades que ofrecen las tecnologías de la información y las comunicaciones, como la Internet, las transmisiones web y las videoconferencias, para llegar a un público más amplio, fomentar la interacción con la Organización y mejorar el acceso a la información sobre las Naciones Unidas y las cuestiones mundiales. Se prestará atención a la gestión y conservación de las colecciones de la Biblioteca y la digitalización de las colecciones oficiales de las Naciones Unidas a fin de mejorar el acceso a ellas y su conservación. El Comité Directivo para la modernización y la gestión integrada de las bibliotecas de las Naciones Unidas, dirigido por el Departamento de Información Pública, colabora con otras bibliotecas de las Naciones Unidas a fin de establecer políticas, normas y servicios comunes como por ejemplo, métodos para evaluar y medir el rendimiento de los servicios de biblioteca.

Cuadro 27.21

**Objetivos para el bienio, logros previstos, indicadores de progreso y medidas de la ejecución**

**Objetivo de la Organización:** Comprender mejor la función, la labor y los intereses de las Naciones Unidas y alentar el intercambio de ideas, información y conocimientos en apoyo de los objetivos de la Organización.

Logros previstos de la Secretaría	Indicadores de progreso
<p>a) Consolidación y ampliación de las relaciones con los asociados</p>	<p>a) Aumento de las alianzas con organizaciones pertinentes dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas</p> <p><i>Medidas de la ejecución</i>                      2004-2005: 1.997 alianzas                      Estimación para 2006-2007: 2.030 alianzas                      Objetivo para 2008-2009: 2.070 alianzas</p>
<p>b) Mayor conocimiento de los servicios y productos de extensión e intercambio de conocimientos</p>	<p>b) i) Mantenimiento del nivel de clientes satisfechos con los productos y servicios del subprograma</p> <p><i>Medidas de la ejecución</i>                      2004-2005: 90%                      Estimación para 2006-2007: 90%                      Objetivo para 2008-2009: 90%</p> <p>ii) Aumento del número de páginas consultadas en los sitios web del subprograma</p> <p><i>Medidas de la ejecución</i>                      (Promedio mensual de páginas consultadas)                      2004-2005: 1,6 millones                      Estimación para 2006-2007: 1,8 millones                      Objetivo para 2008-2009: 2 millones</p>

**Factores externos**

27.46 Se espera que el subprograma 3 alcance sus objetivos y los logros previstos a condición de que a) las instituciones de la sociedad civil, los redistribuidores de información y otros colaboradores, incluidas otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, puedan colaborar con el Departamento; b) no disminuya el interés de las instituciones académicas por los principios, actividades y esferas de las que se ocupan las Naciones Unidas; c) no se entorpezca el acceso del público destinatario a los servicios y programas como resultado de problemas de infraestructura, seguridad o de otro tipo; y d) siga aumentando el interés en la información manifestado por las partes interesadas.

**Productos**

27.47 Durante el bienio, se obtendrán los productos siguientes:

- a) Otras actividades sustantivas (presupuesto ordinario):
  - i) Publicaciones periódicas:
    - a. *Index to Proceedings of the Economic and Social Council*;
    - b. *Index to Proceedings of the General Assembly*;
    - c. *Index to Proceedings of the Security Council*;
    - d. Crónica de las Naciones Unidas (en francés e inglés);
    - e. *United Nations Development Business*, publicación sobre adquisiciones (quincenal, multilingüe) (recursos extrapresupuestarios);
    - f. *Yearbook of the United Nations* (presupuesto ordinario/recursos extrapresupuestarios);
  - ii) Seminarios para usuarios externos: serie de seminarios “Olvidar la intolerancia”;
  - iii) Exposiciones, visitas guiadas, conferencias:
    - a. Realización de visitas guiadas para el público en general y organización de visitas especiales previa petición;
    - b. Elaboración, establecimiento y mantenimiento de un programa de visitas guiadas en la Sede;
    - c. Organización de numerosos programas de información para grupos interesados sobre una amplia diversidad de temas de las Naciones Unidas, y presentaciones orales o videoconferencias tanto dentro como fuera de la Sede;
    - d. Organización de numerosos seminarios, conferencias y mesas redondas en colaboración con los departamentos, organismos y programas de las Naciones Unidas, los gobiernos, los círculos académicos, la sociedad civil y los medios de información;
    - e. Respuestas a solicitudes de información, presentadas principalmente por medios electrónicos pero también en forma verbal o impresa, sobre cuestiones de interés para las Naciones Unidas, incluida la preparación de juegos especiales de material de información para maestros;
    - f. Selección, diseño, organización y establecimiento de un programa de exposiciones en la Sede;
  - iv) Folletos, hojas informativas, gráficos murales, y carpetas de material de información:
    - a. Elaboración y revisión del material didáctico escolar sobre cuestiones relacionadas con las Naciones Unidas y los temas generales de su programa;
    - b. Calendario en formato electrónico de reuniones de información para ONG;
    - c. Informe final para la Conferencia Anual del Departamento de Información Pública y ONG;
    - d. *NGO Link*, un boletín informativo en formato electrónico para las ONG;
    - e. Elaboración de nuevos folletos, hojas informativas, documentos de información, prospectos y carteles, o revisión de los existentes, para dar respuesta a las

- preguntas y consultas que se formulan con frecuencia y para informar al público en general sobre temas de los que se ocupan las Naciones Unidas;
- f. Revisión y actualización del folleto “Three Ways You Can Help”;
  - v) Comunicados y conferencias de prensa: comunicados y conferencias de prensa para anunciar nuevas asociaciones de colaboración en materia de difusión y actividades especiales, inauguración de exposiciones, conferencias y seminarios;
  - vi) Actividades especiales:
    - a. Día dedicado todos los años a los maestros en la Sede, en colaboración con una ONG y los Consejos de Educación de la Ciudad y el Estado de Nueva York;
    - b. Talleres de comunicación para ONG y programas de orientación para las ONG que se hayan asociado recientemente con el Departamento;
    - c. Día Internacional de la Paz, actividad anual en la que participan estudiantes, y celebración de videoconferencias en varios lugares;
    - d. Organización de actos especiales y promoción de la celebración de días y años conmemorativos en colaboración con otros departamentos, organismos y programas de las Naciones Unidas, los gobiernos y la sociedad civil; Concierto del Día de las Naciones Unidas;
    - e. “Experiencias sobre el terreno”, festival anual de cine documental en el que se exponen vídeos, elaborados en colaboración con la New School University de Nueva York y una asociación internacional de productores de cine, en los que se hace hincapié en los objetivos de desarrollo del Milenio;
    - f. Conferencia de Estudiantes sobre Derechos Humanos, que se celebra anualmente en las Naciones Unidas y se organiza en colaboración con varias ONG y algunos grupos de maestros en la que se establecen videoconferencias con varios lugares;
    - g. En algunas actividades que se celebran en las Naciones Unidas se obtiene la participación de personalidades destacadas y de otras celebridades para que promuevan el fomento de programas de la Organización y aumenten su difusión; también se programan proyecciones de estreno con celebridades, medios de difusión y asociados del sector privado;
  - vii) Material técnico:
    - a. Compilación de la bibliografía publicada como parte del *Anuario Jurídico*;
    - b. Coordinación de los servicios del Consorcio del Sistema de las Naciones Unidas para la adquisición de información electrónica en relación con servicios externos de información en línea;
    - c. Coordinación de la red de indización compartida con las bibliotecas de las Naciones Unidas ubicadas fuera de la Sede.
    - d. Elaboración de bases de datos estadísticos de las Naciones Unidas para maestros y estudiantes;
    - e. Diseño y preparación de materiales impresos, gráficos murales y carteles sobre diversos asuntos;

- f. Desarrollo y mantenimiento de iSeek, la Intranet de la Secretaría de las Naciones Unidas, y elaboración de una estrategia de comunicación interna para la Secretaría;
- g. Digitalización de microfichas o versiones impresas de colecciones que abarcan determinados años de documentos de los órganos principales de las Naciones Unidas, en todos los idiomas, y carga en el Sistema de Archivo de Documentos;
- h. Ampliación del portal de servicios de información en línea que traten temas de interés actual para la Organización;
- i. Elaboración integrada de programas de televisión y contenido de información en línea, en colaboración con redes de medios de difusión, celebridades, organismos de las Naciones Unidas y ONG;
- j. Mantenimiento y ampliación de los sitios de la Biblioteca Dag Hammarskjöld en la web en todos los idiomas oficiales;
- k. Mantenimiento y actualización de varios sitios en la web (por ejemplo, los relacionados con la *Crónica de las Naciones Unidas*, ONG, exposiciones, consultas del público y visitas guiadas, así como el sitio web “Las Naciones Unidas trabajan para usted” y el sitio dedicado a los Mensajeros de la Paz de las Naciones Unidas);
- l. Mantenimiento del equipo y los programas informáticos y las bases de datos de la Biblioteca Dag Hammarskjöld;
- m. Establecimiento de redes con asociaciones profesionales y la Red Mundial de Información Jurídica;
- n. Establecimiento de redes con bibliotecas del sistema de las Naciones Unidas mediante reuniones interinstitucionales sobre el intercambio de conocimientos y la gestión de la información;
- o. Directorio de ONG: mantenimiento y actualización de la base de datos de ONG vinculadas con el Departamento;
- p. Foros de debate en línea, videoconferencias y videochats para maestros y estudiantes;
- q. Consultas sobre información personal y capacitación de delegados, personal de las misiones permanentes y funcionarios de las Naciones Unidas como parte del programa de gestión de los conocimientos personales;
- r. Prestación de servicios de intercambio de conocimientos a la Secretaría de las Naciones Unidas, incluidos servicios de obtención de conocimientos y de asesoramiento para desarrollar mejores prácticas;
- s. Servicios de referencias, investigación, préstamos y préstamos entre bibliotecas, incluida la respuesta a un volumen cada vez mayor de consultas de usuarios de todo el mundo hechas por correo electrónico;
- t. Anuncios de interés público (generalmente emitidos por televisión) en el contexto de las campañas de comunicación de las Naciones Unidas;
- u. Preparación periódica de los registros del Tesoro del Sistema de Información Bibliográfica de las Naciones Unidas (UNBIS) en todos los idiomas oficiales a fin de permitir las búsquedas multilingües en el UNBIS y el ODS;

- v. Selección y adición o eliminación de fuentes de información básica en medios tradicionales (entre otros, libros, re-vistas y documentos de los gobiernos);
  - w. Mantenimiento de la base de datos UNBISnet en la web, incluidos los archivos bibliográficos, fácticos, de referencia y del Tesouro en seis idiomas;
  - x. Reunión, catalogación, indización, mantenimiento y preservación de documentos y publicaciones de las Naciones Unidas;
  - y. Vídeos y discos de vídeo digitales para escuelas y el público en general sobre la labor de las Naciones Unidas y sobre la manera en que está mejorando la vida de las personas;
  - z. Edición en línea de la *Crónica de las Naciones Unidas*, ediciones de la revista en los seis idiomas oficiales, donde se incorporan enlaces y noticias especiales de la esfera de la educación; avisos electrónicos de alerta de la *Crónica de las Naciones Unidas*; servicio de reportaje de la *Crónica de las Naciones Unidas* (edición en línea);
- viii) Contribución a productos conjuntos: colaboración interinstitucional en el desarrollo de contenido en línea, material educacional y programas de televisión para las asociaciones de colaboración con los medios de difusión;
- ix) Documentación para reuniones interinstitucionales: materiales pedagógicos en asociación con otros departamentos y organismos;
- b) Cooperación técnica (presupuesto ordinario):
- i) Servicios de asesoramiento: prestación de servicios de asesoramiento a las bibliotecas departamentales de referencia en la Sede y a bibliotecas pequeñas externas de las Naciones Unidas;
  - ii) Cursos de capacitación, seminarios y talleres: programas de capacitación para, entre otros, delegados, personal de las misiones permanentes, funcionarios de las Naciones Unidas, funcionarios de gobierno, personal de bibliotecas depositarias, ONG y pasantes;
  - iii) Seminarios y conferencias organizados para periodistas y locutores de países en desarrollo y países en transición; un programa anual de capacitación de seis semanas de duración establecido por la Asamblea General.

Cuadro 27.22

**Recursos necesarios: subprograma 3**

Categoría	Recursos (en miles de dólares EE.UU.)		Puestos	
	2006-2007	2008-2009	2006-2007	2008-2009
		(antes del ajuste)		
Presupuesto ordinario				
Relacionados con puestos	33 103,4	33 175,3	161	161
No relacionados con puestos	4 538,5	4 167,5	–	–
<b>Subtotal</b>	<b>37 641,9</b>	<b>37 342,8</b>	<b>161</b>	<b>161</b>
Recursos extrapresupuestarios	4 022,3	3 805,8	10	10
<b>Total</b>	<b>41 664,2</b>	<b>41 148,6</b>	<b>171</b>	<b>171</b>

- 27.48 Con cargo a la suma de 37.342.800 dólares se financiarán actividades combinadas relacionadas con la continuación del subprograma 3, Servicios de extensión e intercambio de conocimientos, que comprende servicios de biblioteca y servicios de extensión como los programas de recordación del Holocausto y el genocidio de Rwanda. Se financiarán a) los 161 puestos que se indican en el cuadro 27.22 (33.175.300 dólares) que suponen un aumento de 71.900 dólares debido a la redistribución interna de un puesto de categoría P-2 del subprograma 2, Servicios de noticias, para reforzar la capacidad de comunicación interna de la Dependencia de Comunicaciones Internas recientemente establecida en la Biblioteca y Centro de Intercambio de Conocimientos Dag Hammarskjöld (DHLink), y la redistribución externa de un puesto del cuadro de servicios generales (Otras categorías) al componente de apoyo a los programas, y b) los gastos no relacionados con puestos (4.167.500 dólares) que representan una disminución de 371.000 dólares debida principalmente a las necesidades menores de recursos para otros gastos de personal, suministros y materiales y mobiliario y equipo, compensada en parte por los aumentos de los gastos generales de funcionamiento relacionados con el incremento de las contribuciones de apoyo a la infraestructura central de procesamiento de datos y al mantenimiento del equipo de automatización de oficinas.

### Conferencias especiales

Cuadro 27.23

#### Recursos necesarios

Categoría	Recursos (en miles de dólares EE.UU.)		Puestos	
	2006-2007	2008-2009	2006-2007	2008-2009
		(antes del ajuste)		
Presupuesto ordinario				
No relacionados con puestos	378,5	809,9	–	–
<b>Total</b>	<b>378,5</b>	<b>809,9</b>	<b>–</b>	<b>–</b>

- 27.49 Con cargo a esta partida no periódica de 809.900 dólares se financiarán actividades de información pública en apoyo de siete conferencias especiales de las Naciones Unidas programadas para el bienio 2008-2009: la conferencia de alto nivel contra el terrorismo (135.600 dólares); la reunión de países desarrollados de tránsito y sin litoral (39.000 dólares); la reunión bienal de los Estados sobre armas pequeñas (119.200 dólares); el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme (326.600 dólares); la conferencia de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo (64.500 dólares); el examen de los progresos logrados en la lucha contra el VIH/SIDA (Crisis mundial – Acción mundial) (84.900 dólares); y el diálogo de alto nivel (ministerial) sobre la financiación para el desarrollo (40.100 dólares). Con cargo a los recursos estimados se financiarán actividades promocionales de información pública antes y después de que se celebren las conferencias especiales de 2008-2009, especialmente contratos de servicios personales para el enlace con los medios de comunicación, servicios por contrata para la preparación, impresión y traducción de material promocional (juegos de material de prensa, carteles, folletos, etc.) y gastos generales de funcionamiento.

## C. Apoyo a los programas

### *Recursos necesarios (antes del ajuste): 8.158.600 dólares*

- 27.50 La Oficina Ejecutiva presta el apoyo administrativo, programático y de gestión necesario para la realización de las actividades encomendadas al Departamento de Información Pública. Presta asistencia al Secretario General Adjunto en la preparación del plan por programas y prioridades para cada bienio, la preparación, administración y supervisión del presupuesto por programas y la gestión de fondos fiduciarios y otros recursos extrapresupuestarios, presta servicios de apoyo pertinentes para la utilización eficiente de los recursos humanos y planifica y controla y coordina los recursos relacionados con la administración general de la Oficina. Además, atiende a las necesidades del Departamento en materia de tecnología de la información, incluidas la conservación y modernización del equipo informático y las aplicaciones de los usuarios.

Cuadro 27.24

### **Recursos necesarios: apoyo a los programas**

Categoría	Recursos (en miles de dólares EE.UU.)		Puestos	
	2006-2007	2008-2009	2006-2007	2008-2009
		(antes del ajuste)		
Presupuesto ordinario				
Relacionados con puestos	4 333,7	4 477,3	22	23
No relacionados con puestos	2 787,4	3 681,3	–	–
<b>Total</b>	<b>7 121,1</b>	<b>8 158,6</b>	<b>22</b>	<b>23</b>

- 27.51 Con cargo a la suma de 8.158.600 dólares se financiarán a) el mantenimiento de 22 puestos (4.477.300 dólares) y un aumento de los gastos por valor de 143.600 dólares debido a la redistribución interna de un puesto del cuadro de servicios generales (otras categorías) del subprograma 3, Servicios de extensión e intercambio de conocimientos, lo que ha permitido reforzar el equipo de tecnología de la información y aumentar la capacidad del Departamento para cumplir sus diversos mandatos, que dependen considerablemente del funcionamiento eficaz y sin problemas de la red local, los ordenadores y múltiples aplicaciones informáticas; y b) los gastos no relacionados con puestos (3.681.300 dólares) que reflejan un aumento de 893.900 dólares debido principalmente a las disposiciones adoptadas para compartir a nivel del Departamento los servicios de la infraestructura de elaboración de datos prestados en forma centralizada y los gastos de apoyo, compensado en parte por las necesidades menores de recursos para otros gastos de personal, suministros y materiales, y mobiliario y equipo.



Cuadro 27.25

### Resumen de las medidas adoptadas para aplicar las recomendaciones pertinentes de los órganos de supervisión

*Breve descripción de la recomendación*

*Medidas adoptadas para aplicar la recomendación*

#### **Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto**

(A/60/7 y Corr.1)

La Comisión Consultiva recomendó la integración de los dos subprogramas de Servicios de biblioteca y Servicios de extensión (párr. VII.10).

La Comisión Consultiva pidió que se considerase la posibilidad de adoptar medidas para racionalizar la administración de las bibliotecas de las Naciones Unidas (párr. VII.11).

La Comisión Consultiva pidió un análisis de las economías previstas como resultado del establecimiento del centro de información regional de las Naciones Unidas en Europa occidental y un informe de lo que se había logrado (párr. VII.14).

Para el bienio 2008-2009, los servicios de biblioteca y de extensión se habrán integrado como un subprograma denominado: Servicios de extensión e intercambio de conocimientos.

En 2005 se presentó al Comité de Información un informe del Secretario General sobre nuevas orientaciones estratégicas para las bibliotecas de las Naciones Unidas como resultado de la iniciativa del Comité Directivo para la modernización y la gestión integrada de las bibliotecas de las Naciones Unidas (Comité Directivo). En el informe se examinaban los enfoques e instrumentos innovadores y la nueva capacidad necesaria para racionalizar la labor de las bibliotecas de las Naciones Unidas. En 2006 se presentó al Comité de Información un informe de seguimiento del Secretario General sobre las nuevas orientaciones estratégicas (A/AC.198/2006/2). Las bibliotecas de las Naciones Unidas se están convirtiendo en centros de conocimientos. En el marco del actual programa de trabajo del Comité Directivo se han determinado medidas concretas con plazos establecidos para velar por la racionalización de la administración de las bibliotecas de la Organización.

La razón de regionalizar los centros de información de las Naciones Unidas era lograr que los limitados recursos de que disponía la red de centros sobre el terreno del Departamento de Información Pública se consolidaran en una masa crítica en un número más reducido de lugares para conseguir un mayor efecto. Gracias al establecimiento del centro de información regional de las Naciones Unidas en Bruselas, el Departamento consiguió que los recursos de personal que se habían concentrado previamente en los centros de información de la Organización en países desarrollados pudieran redistribuirse a otros centros de información situados en países en desarrollo. En los informes del Secretario

*Breve descripción de la recomendación**Medidas adoptadas para aplicar la recomendación*

La Comisión Consultiva pidió también que se realizara un análisis costo-beneficio sobre el establecimiento del centro de información regional de las Naciones Unidas en Europa occidental y que a raíz de ese estudio volvieran a determinarse efectivamente las prioridades entre las actividades del Departamento (párr. VII.14).

General al Comité de Información sobre la continuación del proceso de racionalización de la red de centros de información de las Naciones Unidas (A/AC.198/2005/3) y sobre la continuación del proceso de racionalización de la red de centros de información de las Naciones Unidas (A/AC.198/2006/1) se proporciona información detallada sobre lo que se había conseguido con el establecimiento del centro regional en Bruselas y se amplía la información sobre el reajuste y la continuación del proceso de racionalización del resto de la red de centros de información de las Naciones Unidas. En el informe de 2005 también se señalaba que, como consecuencia del cierre y la consolidación de los centros de información en Europa occidental, existían gastos considerables que se desembolsaban una sola vez por concepto de liquidación, planes de separación del personal y actividades de puesta en marcha.

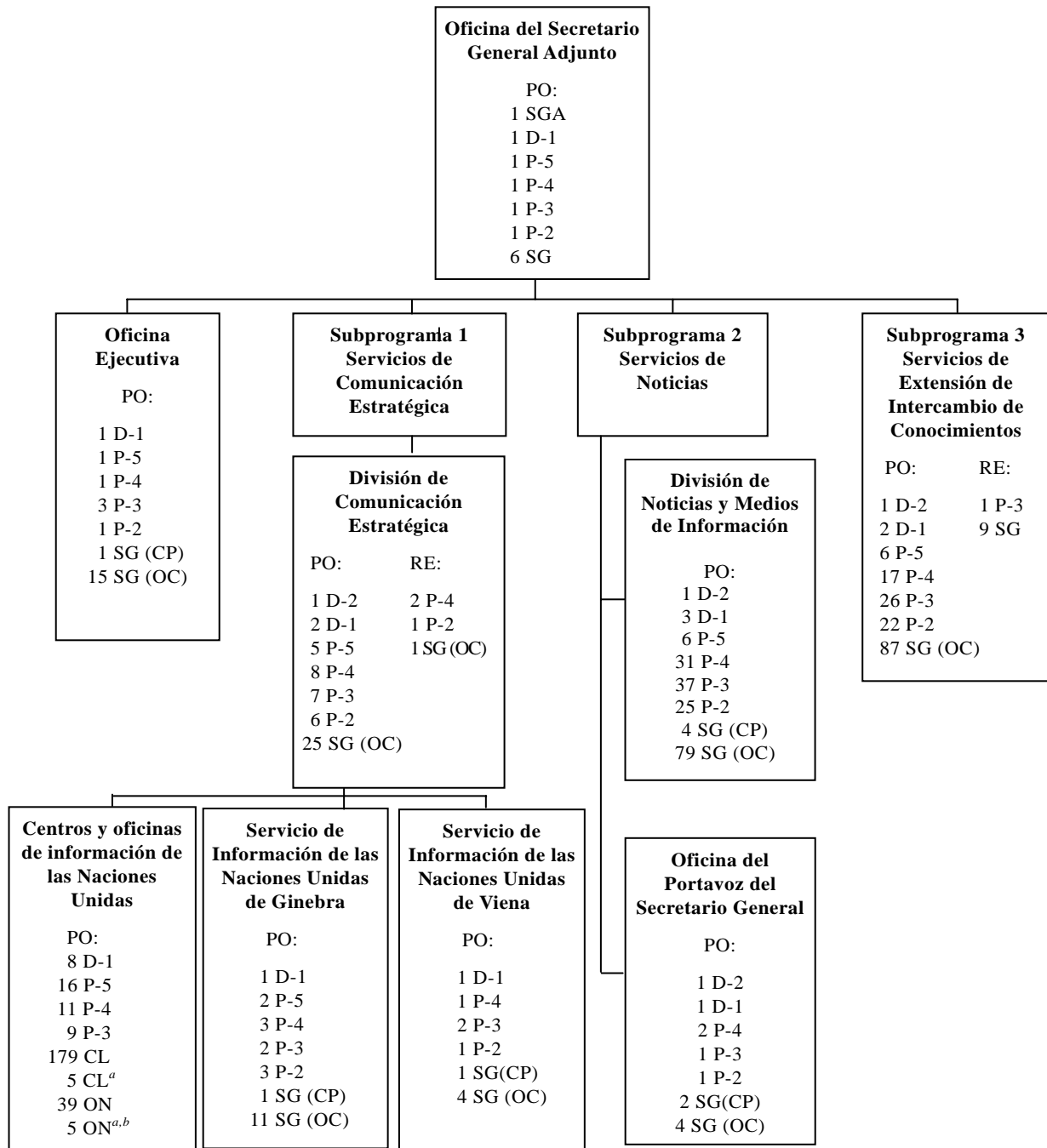
En los informes del Secretario General al Comité de Información sobre la continuación del proceso de racionalización de la red de centros de información de las Naciones Unidas (A/AC.198/2005/3) y sobre la continuación del proceso de racionalización de la red de centros de información de las Naciones Unidas (A/AC.198/2006/1) se reflejaban los análisis de los recursos humanos y financieros necesarios de los que se disponía para proseguir el proceso de regionalización, así como la experiencia adquirida como resultado del cierre y la consolidación de los centros de información en Europa occidental. Además, el Secretario General Adjunto de Comunicaciones e Información Pública ha seguido consultando sobre esta cuestión a los Estados Miembros, tanto individual como colectivamente por conducto de grupos regionales. Con la aprobación del Comité, el Departamento ha proseguido un proceso de racionalización de la red de centros de información, incluida la redistribución de puestos a los centros situados en países en desarrollo. En particular, ha reforzado los centros de tres localidades clave (El Cairo, México, D. F., y Pretoria) para posibilitar que puedan prestar orientación estratégica más eficaz y apoyar a los centros de información de sus respectivas

---

<i>Breve descripción de la recomendación</i>	<i>Medidas adoptadas para aplicar la recomendación</i>
<p>La Comisión Consultiva solicitó información sobre los resultados obtenidos en el proyecto de colaboración trienal entre la Oficina de Servicios de Supervisión Interna y el Departamento de Información Pública (párrs. VII.14 y VII.18).</p>	<p>regiones a superar problemas de comunicaciones y a conseguir que su labor tenga un mayor efecto a nivel nacional.</p> <p>Se ha publicado el informe sobre la conclusión satisfactoria del proyecto de colaboración trienal entre el Departamento de Información Pública y la Oficina de Servicios de Supervisión Interna para evaluar la eficacia de los proyectos de información pública de las Naciones Unidas (A/AC.198/2006/4 y Corr.1). Los Estados Miembros examinaron el informe y tomaron nota con agradecimiento de sus conclusiones (véase A/61/21, párr. 10).</p>
<p>La Comisión Consultiva observa con interés la reciente publicación del boletín del Secretario General sobre la Junta de Publicaciones (ST/SGB/2005/15) y espera que se concluya un examen amplio de las publicaciones para fines de 2005 (párr. VII.19).</p>	<p>De conformidad con el boletín del Secretario General de 24 de mayo de 2005 sobre la Junta de Publicaciones (ST/SGB/2005/15), los Comités Ejecutivos de Asuntos Económicos y Sociales, Asuntos Humanitarios, Paz y Seguridad, y Cooperación para el Desarrollo examinan los programas de publicaciones propuestos por sus respectivos órganos constituyentes para evitar duplicaciones y fragmentaciones. Así pues, los Comités Ejecutivos presentarán a la Junta de Publicaciones los programas de publicaciones consolidados que se hayan examinado y aprobado para que la Junta dé su aprobación.</p>

---

## Información pública Organigrama y distribución de puestos para el bienio 2008-2009



Abreviaturas: PO: presupuesto ordinario; RE: recursos extrapresupuestarios; SGA: Secretario General Adjunto; SG (CP): cuadro de servicios generales (categoría principal); SG (OC): cuadro de servicios generales (otras categorías); CL: contratación local; ON: oficial nacional

<sup>a</sup> Puesto nuevo.

<sup>b</sup> Puesto eliminado.

## Anexo

## Productos obtenidos en el bienio 2006-2007 que se suprimirán en el bienio 2008-2009

A/60/6, párrafo	Producto	Cantidad	Motivo de la supresión
<b>Servicios de comunicación estratégica</b>			
27.24 a) i)	Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) de la Asamblea General durante su examen anual del tema referente a las cuestiones relativas a la información	2	El funcionamiento de la Comisión, que examina cuestiones relativas a la información con carácter anual, está a cargo de la secretaría de la Cuarta Comisión, que forma parte del Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias. La contribución principal del DIP a la Comisión Política Especial y de Descolonización es la preparación de un informe del Secretario General, que ya figura en la lista de documentos del programa de trabajo de 2008-2009
<b>Servicios de noticias</b>			
27.38 v)	Producción en 2006 de programas de radio semanales o mensuales en turco	1	Ninguna emisora transmitía esos programas
<b>Servicios de biblioteca</b>			
27.46 a) i) d	Índice de documentos de las Naciones Unidas	5	En <i>UNBISnet</i> , que se encuentra en el sitio de las Naciones Unidas en la Internet, se dispone de información en línea más actual y exhaustiva
27.46.a) i) d	Índice de documentos de las Naciones Unidas (cuatro publicaciones tanto en 2002 como en 2003)	6	[entrada duplicada] véase <i>supra</i> ; cuenta para actividades de períodos anteriores
<b>Servicios de extensión</b>			
27.52 a) i)	Publicación del <i>Directory of Non-Governmental Organizations associated with the Department of Public Information</i>	1	La versión publicada se reemplazará por un directorio en línea
27.52 a) i)	<i>Crónica de las Naciones Unidas</i> (en los seis idiomas oficiales, publicación trimestral)	8	Se publica en inglés y francés, y las versiones en los demás idiomas oficiales pueden obtenerse en línea
27.52 a) iii) a.	Un boletín semanal, DPI/NGO Link (impreso y en formato electrónico)	2	Se sustituirá por una invitación más apropiada relacionada con información pertinente sobre las reuniones de información y actividades del Departamento de Información Pública y las ONG. La mayor parte del contenido del Departamento de Información Pública/Link se basó en la

**Título VII Información pública**

<i>A/60/6, párrafo</i>	<i>Producto</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Motivo de la supresión</i>
			información del Centro de Noticias de las Naciones Unidas y en la información duplicada de que pueden disponer las ONG en los sitios en la web de las Naciones Unidas y del Departamento de Información Pública y las ONG
27.52 a) iii) d.	Difusión mensual de información a las ONG sobre las publicaciones del sistema de las Naciones Unidas, formularios de acreditación e inscripción, invitaciones a reuniones y actividades de interés para las ONG que tienen lugar en las Naciones Unidas	2	Se ha reducido el envío postal de 12 a 6 veces al año. La mayor parte de la información se suministra por correo electrónico. Las 200 ONG que no disponen de correo electrónico siguen recibiendo información por correo ordinario
27.54	Conferencia de examen del Programa de Acción para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos	1	Actividad no periódica
27.54	Conferencia de examen del Acuerdo sobre la aplicación de las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 10 de diciembre de 1982 relativas a la conservación y ordenación de las poblaciones de peces transzonales y las poblaciones de peces altamente migratorios	1	Actividad no periódica
27.54	Diálogo de alto nivel de la Asamblea General dedicado a la migración internacional y el desarrollo	1	Actividad no periódica
<b>Total</b>		<b>30</b>	